

5. Presidencia de la República

5.1 Misión

Contribuir al cumplimiento de la Constitución Política, proponer leyes y emitir decretos administrativos para la buena conducción de la Nación, a través del fiel cumplimiento de los Decretos Constitucionales, presupuestos y programas, impulsando la participación ciudadana para lograr un mayor desarrollo económico y social.

5.2 Situación del Sector

Entre los principales logros alcanzados, en correspondencia con la Política Institucional, se destaca la coordinación y articulación con las diferentes instancias del Gobierno lo que ha garantizado el mejoramiento continuo de los servicios de salud, educación, viviendas, seguridad ciudadana y el desarrollo de programas sociales, tales como Bono Productivo Alimentario, Usura Cero, Calles para el Pueblo y Desarrollo de la micro, pequeña y mediana empresa.

5.3 Prioridades Estratégicas

- El principal reto en este nuevo período, es la continuidad de las acciones en coordinación con todas las entidades de Gobierno para reducir la pobreza, ampliar la prestación de servicios de salud y educación, incrementar la inversión en infraestructura social y productiva, reducir el déficit en vivienda, mejorar la calidad y cobertura de los servicios básicos de agua y energía eléctrica; todo esto con la puesta en marcha del “Plan Nacional de Lucha contra la Pobreza y para el Desarrollo Humano 2022-2026”.
- Mantener la gratuidad de los servicios públicos para la población más vulnerable, lo cual permita seguir restituyendo los derechos humanos fundamentales de las familias nicaragüenses.
- Preparación de las familias productoras, emprendedoras y comunidades para la prevención, adaptación y mitigación del impacto del cambio climático.
- Calles para el pueblo, incluyendo con prioridad los accesos para las personas con discapacidad.
- Promoción de la inversión y el desarrollo local facilitando condiciones para generar trabajo y desarrollo económico.
- La instalación desde los Concejos Municipales Integrados a nivel Nacional, el desarrollo cultural, educativo, tecnológico y la promoción de valores de familia y comunidad para avanzar en bienestar y en bien común.
- Seguimiento a programas económicos, sociales y culturales que atienden las necesidades del bienestar socioeconómico de la población de los Consejos Regionales Autónomos de la Costa Caribe Norte y Sur Nicaragüense.
- Dar continuidad a la proyección de generación eléctrica para continuar cambiando la matriz energética y aumentar la oferta con más inversión en energías renovables.
- Consolidar y promover los hermanamientos internacionales facilitando las relaciones de cooperación y solidaridad.

5.4 Acciones a Desarrollar por Programas Institucionales

PROGRAMA 001 : SECRETARÍA ADMINISTRATIVA DE LA PRESIDENCIA

Organiza, dirige y brinda apoyo administrativo y financiero a los demás programas de la institución, para contribuir al alcance de los objetivos previstos en cada uno de ellos. Implementando sistemas de gestión proactivos acorde con los lineamientos del Plan Nacional de Lucha contra la Pobreza y para el Desarrollo Humano 2022-2026.

PROGRAMA 011 : DESPACHO DE LA PRESIDENCIA

Organiza y dirige el Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional. Dicta decretos ejecutivos en materia administrativa, dirige las relaciones institucionales de la República, la economía del País, determina la Política y el Programa Económico y Social orientado a promover las inversiones y combatir la pobreza con la participación ciudadana. Negocia, celebra y firma los tratados y convenios. Supervisa los asuntos administrativos y financieros de la Presidencia de la República y demás instrumentos que establece la Constitución Política de la República de Nicaragua.

PROGRAMA 012 : SECRETARÍA DE LA PRESIDENCIA

Dirige y coordina los mecanismos de comunicación entre la Presidencia de la República, Ministros, Directores y/o Codirectores de Entes Descentralizados; Entes Autónomos, Gobiernos Municipales, Regionales y Territoriales. Asiste a la Presidencia en los actos de Gobierno. Consulta con las instancias globalistas y sectoriales el Plan Nacional de Lucha Contra la Pobreza y Desarrollo Humano, para la aprobación de la Presidencia de la República.

PROGRAMA 017 : VICEPRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

Desempeña las funciones que señala la Constitución Política de la República de Nicaragua en su arto. No.145 y las que delegue el Presidente de la República directamente o a través de la Ley.

PROYECCIÓN DE EGRESOS POR PROGRAMA Y SUBPROGRAMA (Miles de Córdoba)

PROGRAMA / SUBPROGRAMA	EJECUCIÓN	PROYECCIÓN	ASIGNACIÓN	PROYECCIÓN	PROYECCIÓN	PROYECCIÓN
	2024	2025	2026	2027	2028	2029
SECRETARÍA ADMINISTRATIVA DE LA PRESIDENCIA	147,450	178,326	197,084	203,543	203,543	207,553
DESPACHO DE LA PRESIDENCIA	218,913	320,154	462,347	472,198	410,327	424,525
SECRETARÍA DE LA PRESIDENCIA	46,570	45,227	49,357	50,837	49,357	50,344
VICEPRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA	5,685	28,891	27,164	27,979	27,164	27,707
TOTAL	418,618	572,598	735,952	754,557	690,391	710,129

PROYECCIÓN POR PROGRAMA, TIPO Y GRUPO DE GASTO
(Miles de Córdoba)

PROGRAMA / SUBPROGRAMA	EJECUCIÓN	PROYECCIÓN	ASIGNACIÓN	PROYECCIÓN	PROYECCIÓN	PROYECCIÓN
	2024	2025	2026	2027	2028	2029
SECRETARÍA ADMINISTRATIVA DE LA PRESIDENCIA	147,450	178,326	197,084	203,543	203,543	207,553
GASTO CORRIENTE	141,463	175,866	194,700	200,543	200,543	204,553
SERVICIOS PERSONALES	78,724	97,671	92,233	95,007	95,007	96,907
SERVICIOS NO PERSONALES	37,741	48,920	70,990	73,117	73,117	74,579
MATERIALES Y SUMINISTROS	24,998	29,275	31,477	32,419	32,419	33,067
GASTO DE CAPITAL	5,987	2,460	2,384	3,000	3,000	3,000
DESPACHO DE LA PRESIDENCIA	218,913	320,154	462,347	472,198	410,327	424,525
GASTO CORRIENTE	218,475	320,114	461,372	471,828	409,946	424,132
SERVICIOS PERSONALES	124,527	178,625	198,562	204,518	198,954	202,933
SERVICIOS NO PERSONALES	24,169	37,427	33,853	34,869	34,177	35,214
MATERIALES Y SUMINISTROS	8,874	10,955	14,213	14,639	14,271	14,755
TRANSFERENCIAS, SUBSIDIOS Y DONACIONES CORRIENTES	60,905	93,107	214,744	217,802	162,544	171,230
GASTO DE CAPITAL	438	40	975	370	381	393
SECRETARÍA DE LA PRESIDENCIA	46,570	45,227	49,357	50,837	49,357	50,344
GASTO CORRIENTE	41,223	45,227	49,357	50,837	49,357	50,344
SERVICIOS PERSONALES	36,037	39,251	43,230	44,527	43,230	44,095
SERVICIOS NO PERSONALES	2,618	3,015	3,050	3,141	3,050	3,111
MATERIALES Y SUMINISTROS	2,568	2,961	3,077	3,169	3,077	3,138
GASTO DE CAPITAL	5,347	-	-	-	-	-
VICEPRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA	5,685	28,891	27,164	27,979	27,164	27,707
GASTO CORRIENTE	5,685	28,891	27,164	27,979	27,164	27,707
SERVICIOS PERSONALES	5,523	28,729	27,002	27,812	27,002	27,542
SERVICIOS NO PERSONALES	162	162	162	167	162	165
TOTAL	418,618	572,598	735,952	754,557	690,391	710,129
GASTO CORRIENTE	406,846	570,098	732,593	751,187	687,010	706,736
SERVICIOS PERSONALES	244,811	344,276	361,027	371,864	364,193	371,477
SERVICIOS NO PERSONALES	64,690	89,524	108,055	111,294	110,506	113,069
MATERIALES Y SUMINISTROS	36,440	43,191	48,767	50,227	49,767	50,960
TRANSFERENCIAS, SUBSIDIOS Y DONACIONES CORRIENTES	60,905	93,107	214,744	217,802	162,544	171,230
GASTO DE CAPITAL	11,772	2,500	3,359	3,370	3,381	3,393

PROYECCIÓN POR PROGRAMA Y FUENTE DE FINANCIAMIENTO
(Miles de Córdoba)

PROGRAMA / FUENTE	EJECUCIÓN	PROYECCIÓN	ASIGNACIÓN	PROYECCIÓN	PROYECCIÓN	PROYECCIÓN
	2024	2025	2026	2027	2028	2029
SECRETARÍA ADMINISTRATIVA DE LA PRESIDENCIA	147,450	178,326	197,084	203,543	203,543	207,553
Rentas del Tesoro	147,450	178,326	197,084	203,543	203,543	207,553
DESPACHO DE LA PRESIDENCIA	218,913	320,154	462,347	472,198	410,327	424,525
Rentas del Tesoro	217,776	261,716	462,347	472,198	410,327	424,525
Rentas con Destino Específico	-	54,750	-	-	-	-
Donaciones Externas	1,137	3,688	-	-	-	-
SECRETARÍA DE LA PRESIDENCIA	46,570	45,227	49,357	50,837	49,357	50,344
Rentas del Tesoro	46,570	45,227	49,357	50,837	49,357	50,344
VICEPRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA	5,685	28,891	27,164	27,979	27,164	27,707
Rentas del Tesoro	5,685	28,891	27,164	27,979	27,164	27,707
TOTAL	418,618	572,598	735,952	754,557	690,391	710,129
Rentas del Tesoro	417,481	514,160	735,952	754,557	690,391	710,129
Rentas con Destino Específico	-	54,750	-	-	-	-
Donaciones Externas	1,137	3,688	-	-	-	-